

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	247887	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
		MICROENLARGADO	

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 60 R 9/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE CIERRE ANTIRROBO PARA PORTA-ESQUIS"

71 SOLICITANTE (S)
Don José MORELL PUIG

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avinonet (Barcelona) Carretera Nacional 340 Barcelona-Valencia Km. 305

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

5

Este modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo de cierre antirrobo para porta-esquí del tipo empleado en vehículos automóviles, que impide con seguridad absoluta la sustracción de los esquís, siendo al mismo tiempo de constitución simple.

10

Más concretamente, el dispositivo en cuestión es de los que comprende dos brazos articulados por un extremo, uno de cuyos brazos está dotado de medios de montaje amovible sobre el techo de la carrocería del vehículo, en tanto que el otro brazo lleva unida en su extremo libre una caja provista de medios de posicionamiento y fijación inviolable por cerradura que mantiene inaccesibles los medios de montaje sobre la carrocería.

15

El dispositivo en cuestión se distingue, de manera característica, por el hecho de que la cerradura está provista de un pestillo con cabeza en T que se introduce en una colisa de una aleta saliente del extremo libre del brazo fijo y ancla en dicha aleta por giro en 90°.

20

Para facilitar una explicación más detallada, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un dispositivo de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

25

En dichos dibujos: la figura 1 es un detalle en sección longitudinal que ilustra los dos brazos del dispositivo retenidos mediante la cerradura; las figuras 2, 3 y 4, son vistas consideradas en la dirección de las flechas de la línea de sección de la figura 1 y que muestran diver-

sas posiciones del pestillo de la cerradura; la figura 5 es un alzado frontal del dispositivo en posición de cerrado; y la figura 6 es una vista similar en posición de abierto.

El dispositivo que se describe consta de dos brazos -1- y -2- articulados mediante una bisagra -3-. El primero presenta fijado en su extremo libre un acodamiento -4- atravesado por un tornillo -5- en el que juega una colisa de una pieza a modo de horquilla -7- provista de una garra -8- regulable en longitud por acoplamiento a tornillo. a dicha horquilla y dotada en su extremo de un perfil amortiguador de protección -8a- aplicable al vierteaguas -9- del vehículo, a cuya horquilla -7- se articula en el extremo como una base acanalada -10- que encaja sobre un nervio -11- del techo del vehículo.

Sobre el brazo -1- están sujetas dos bridas elásticas en U -13- de ramas convergentes hacia arriba entre las que se coloca un par de esquís que se apoyan en el tramo medio de dichas bridas, las cuales en el extremo de una de sus ramas presentan una aleta en gancho -14- en la que está prendida una tira elástica -15- provista de una sucesión de orificios en los que prende selectivamente un gancho -16- previsto en el extremo de la otra rama de manera que las bridas se ajustan a los esquís y los sujetan a presión.

En el extremo del brazo -2- está unida una caja -17- a la que está sujeta interiormente una cerradura -18- cuyo pestillo presenta una cabeza en T que comprende un vástago -19- y un tramo transversal -20-. Por otra parte,

al extremo del brazo -1- está unida una aleta -21- saliente dotada de una colisa -22-. Mediante un giro de la cerradura con una llave -23- el tramo transversal -20- de la cabeza del pestillo es situable en coincidencia con la colisa -22- en posición de apertura y por medio de un giro a 90° dicho tramo queda dispuesto en posición de cierre (figura 2) en la que el brazo -2- está aplicado sobre las bridas -13- como se ve en la figura 5 con los esquíes abrazados por las bridas, con lo que se obtiene la sujeción de los mismos. Las bridas ejercen una presión hacia arriba que mantiene al vástago -19- aplicado contra el extremo superior de la colisa -22- y para efectuar la apertura se ha de ejercer presión hacia abajo con el brazo superior -2- con el fin de situar el tramo -20- de la cabeza del pestillo de la cerradura en coincidencia con la colisa -22-.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes del dispositivo de referencia y, en general, todo cuanto no altere la esencialidad de la propia invención.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de cierre antirrobo para porta-esquís, del tipo que comprende dos brazos articulados por un extremo, uno de cuyos brazos está dotado de medios de montaje amovible sobre el techo de la carrocería del vehículo, en tanto que el otro brazo lleva unida en su extremo libre una caja provista de medios de posicionamiento y fijación inviolable por cerradura que mantiene inaccesible los medios de montaje sobre la carrocería, caracterizado por el hecho de que la cerradura está provista de un pestillo con cabeza en T que se introduce en una colisa de una aleta saliente del extremo libre del brazo fijo y ancla en dicha aleta por giro en 90°.

2. Dispositivo de cierre antirrobo para porta-esquís.

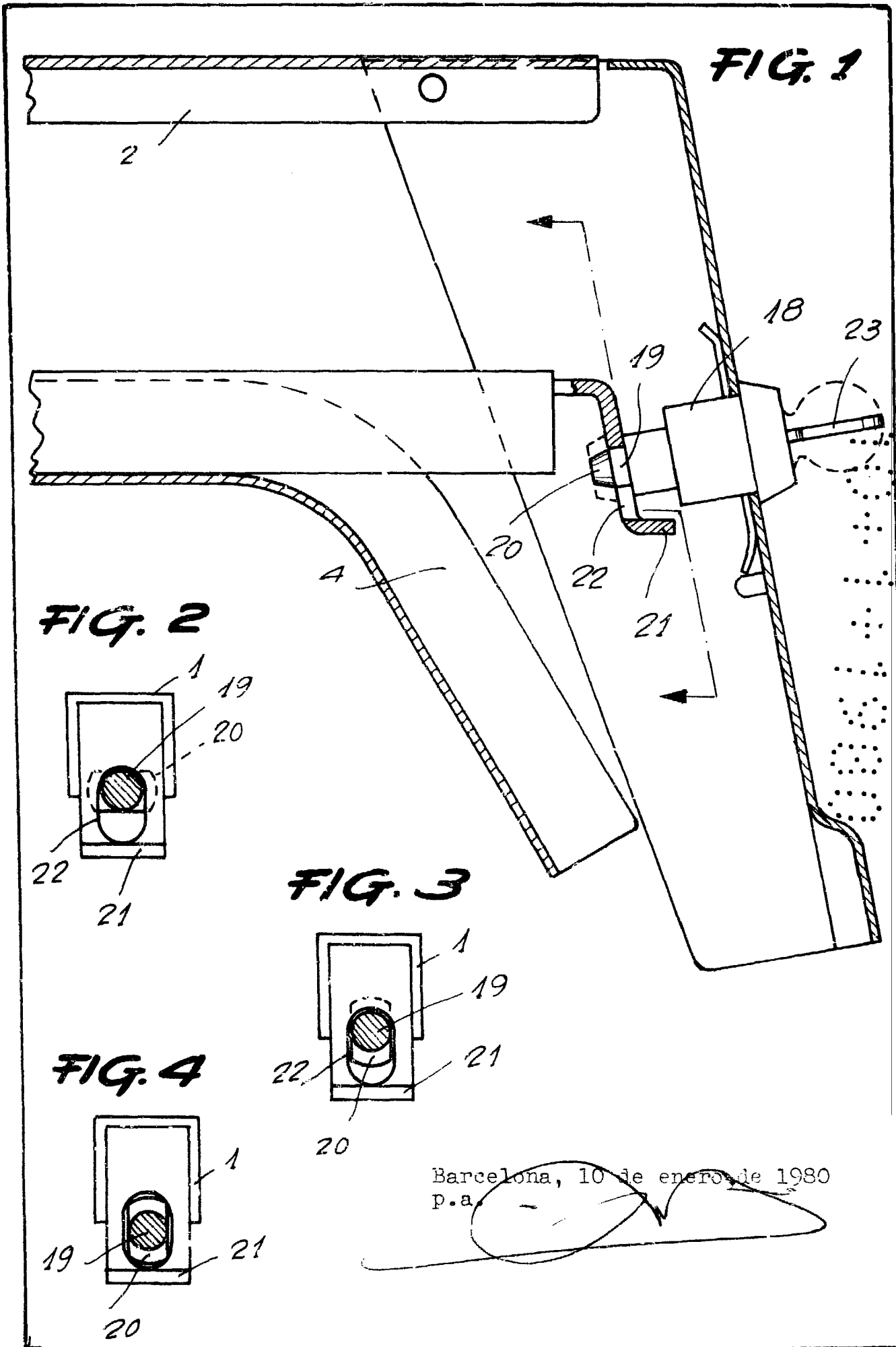
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, 10 de enero de 1980

José MORELL PUIG

p.a.





30.061/2

Barcelona, 10 de enero de 1980
P.a.

FIG. 5

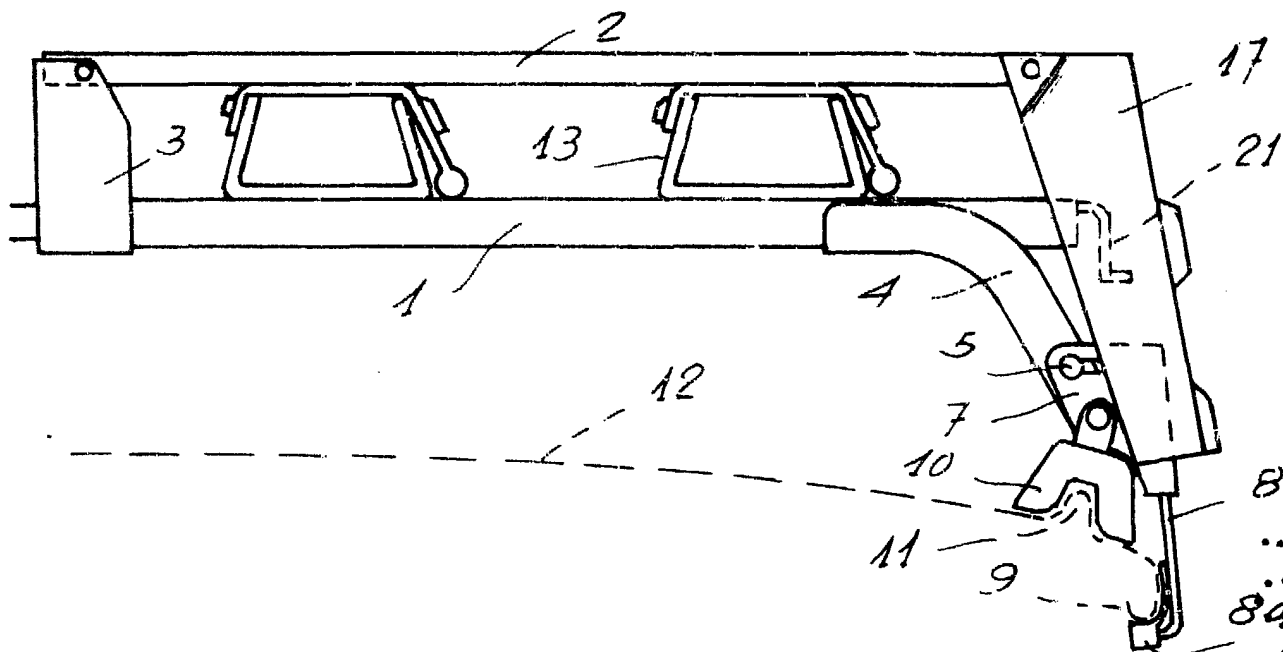
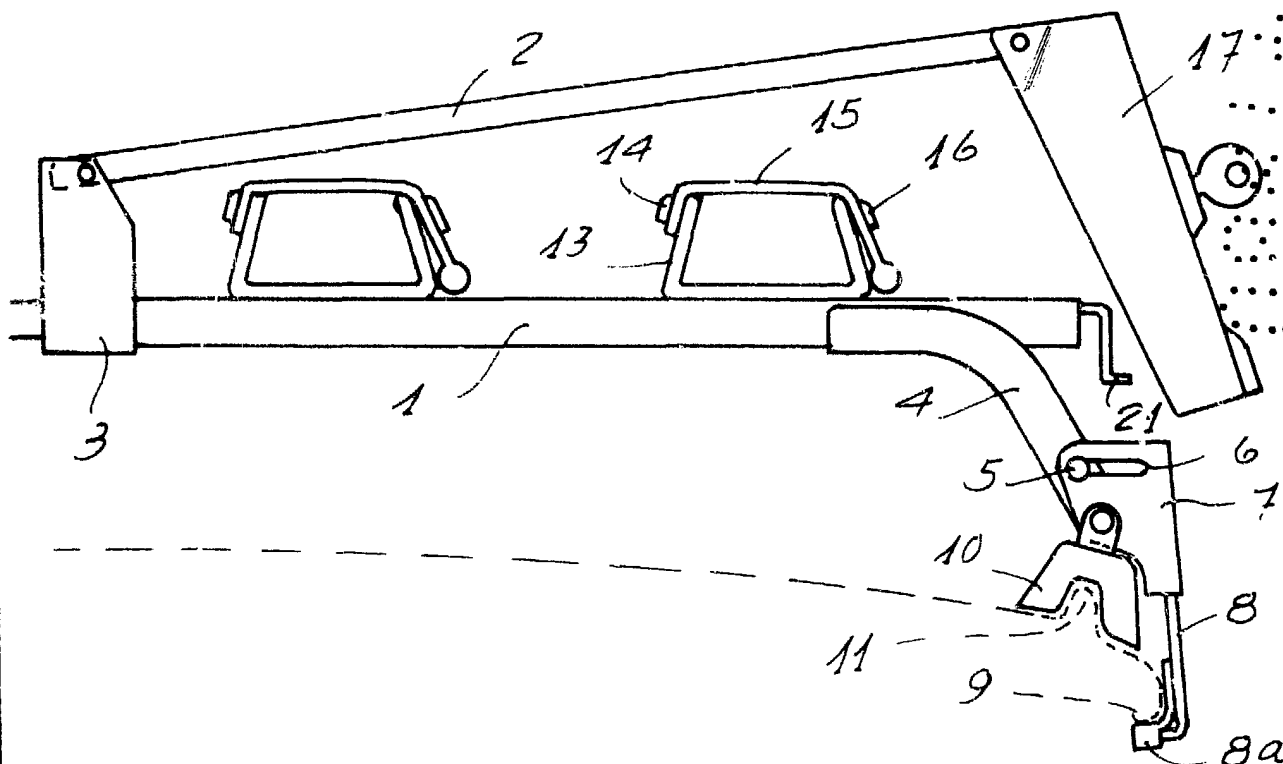


FIG. 6



Barcelona, 10 de enero de 1980
p.a.